

# La Voz de Guipúzcoa

Año VIII.

## Diario republicano.

Núm. 2.587

### PRECIOS DE SUSCRIPCION.

San Sebastián: tres meses, 4 pesetas.—Provincias: tres meses, 4,50 pesetas.—Extranjero: semestre 18 pesetas; un año, 35.—Ultramar: un año, 30 pesetas.—Número suelto, 5 centímos.—Número atrasado, 10 centímos.

### El modus vivendi

La aprobación de las bases para el arreglo comercial con Francia es cuestión de gran importancia para el comercio de ambos países y que era esperada con impaciencia, después de haber sufrido los productores de uno y otro lado de los Pirineos las consecuencias de la ruptura de relaciones.

Quizá si Francia no hubiera accedido a esto, a más de los perjuicios ya sufridos, que son enormes, habría perdido definitivamente el mercado de España, especialmente para el llamado artículo de París, del cual nada se exporta desde la ruptura de negociaciones, habiendo sido reemplazado por las casas productoras de las naciones cuyos tratados continúan vigentes.

España, por su parte, tiene la ventaja de introducir en este mes que queda gran parte de su cosecha de vinos, que tendrá gran salida en este mercado, por la desastrosa perspectiva que ofrece la producción vinícola nacional con las huelgas terribles que han destruido extensas plantadas de viñedos.

A más de esto, esa mutua simpatía y deseo de entenderse que revela el *modus vivendi* inicia un movimiento de mutua inteligencia entre los dos gobiernos, que ha de facilitar el tratado de comercio definitivo.

Hay bastante confusión, al menos hasta la hora en que escribimos estas líneas, sobre el sentido y alcance de lo convenido entre ambos gobiernos, pero bien puede aclararse que en principio, el acuerdo de un *modus vivendi* con Francia, es una solución satisfactoria para nuestro comercio que surfa de la ruptura de relaciones; y puede esperarse que esta solución determine un alzamiento en los valores públicos, y contribuya á la baja de los cambios cuyo elevado tipo era por sí solo un gran obstáculo al tráfico mercantil.

Seguramente los ultraprotectionistas franceses, a pesar de las ventajas que su nación obtiene protestarán é interpondrán en la Cámara contra el *modus vivendi* y se opondrán al tratado de comercio con España, más que por la cosa en sí, para dar base al gobierno francés á que obtenga mayores concesiones de parte nuestra.

Esperemos á conocer los detalles de lo acordado. Hay mucho que estudiar en ello. Hay que considerar algo más que los efectos inmediatos. Hay que examinar la historia íntima del acuerdo y conocer sus detalles que pudieran modificar de algún modo estas bases generales, por lo que hace á algunos artículos, uno de ellos, los vinos el más importante para nuestro comercio de exportación. Hasta tanto que estos detalles sean conocidos será aventurado y expuesto á extender la opinión ajenas con las deficiencias de la propia opinión, formular juicio acerca de la trascendental cuestión que viene á ser muy lejítimamente la cuestión del día.

No puede menos de acogerse con optimismo y por lo mismo que no podemos ser pesimistas tampoco debemos caer en un exagerado optimismo.

Todos los extremos son viciosos.

### CHIRIGOTAS

Dice La Unión Vascongada que la disciplina es una cualidad esencial en la vida de los partidos.

Sin ella no puede haber partidos como no puede existir un ejército sin alguien que le mande.

Sentimos no poder dar al colega privilegio de invención.

Porque eso mismo hace tiempo que lo dijo otro.

Per Grullo.

Al periódico unionista se le antoja que la coalición liberal ha alterado su programa y que á las personas que se separan de la coalición no puede exigirselas disciplina.

Parte de que la coalición liberal no ha alterado nada, ni su programa, ni sus principios, todo lo demás, si algo queda, que no queda nada, puede ser hasta cierto punto exacto.

Y aun en la hipótesis—solo en hipótesis hablamos—de que hubiese alterado esas cosas, y que por eso se hubiese separado un republicano, como el señor Asueta, ¿se concibe que se declare independiente pasándose con cuerpo y alma á la unión vascongada?

Desde cuándo esas se declaran independientes el que está con el unionismo?

El señor Asueta, que, como republicano asistió al banquete del 11 de Febrero del año pasado y como republicano aplaudió las manifestaciones que allí se hicieron, ¿puede estar pudorosamente con la unión vascongada y apoyar incondicionalmente á un alcalde conservador y nombrado de real orden?

La unión vascongada que maldice de los enemigos de las instituciones monárquicas, ¿puede estar pudorosamente con su republicano?

Todavía puede admitirse que el alcalde se declarase independiente (después de cumplir el compromiso que libre y espontáneamente contrajo el 2 de Enero de este año de renunciar al cargo que le confirió la coalición liberal, así que perdiese la confianza de ésta); pero por los clavos de Cristo! se declarase independiente el que se pasa á la unión vascongada?

Ni que estuviésemos en Babilonia. De donde parecen ser oriundos la unión vascongada y sus independientes (!) y ruborosos auxiliares.

«Los caracteres independientes,—sigue diciendo—los que no se avienen con que los partidos alteren su programa y se desvien del camino emprendido, á esos no puede exigirselos que permanezcan fieles á una agrupación que realmente los lanza de sus filas».

Pero al fin de... unionista...!

Eso hombres en tal caso mantienen y defienden la bandera que suponen traicionada, pero no se pasan al campo enemigo, porque esa deserción no es un alarde de independencia, sino de traición.

«Parece mentira que á los que tienen á Per Grullo como maestro de discurrir no se les ocurrían esas cosas!»

Porque digamos nosotros que en la última sesión del Ayuntamiento el alcalde contestó á una pregunta con humildad, nos dice su organo que no hubo en aquel acto humildad.

Pues qué hubo? Soberbia? O para que lo entienda mejor el alcalde: *Superbe, orgueil, vain gloire, presumption, arrogante ostentation de l'orgueil, transport des colères, empertement...*?

Pues todo esto está mal en quien afirma que se pone las enciclicas sobre la cabeza.

Como quien dice, por montera. El alcalde, pues, no quiere aparecer como humilde.

Rechaza la virtud de la humildad. Es todo un *brav'unioniste*.

«Afortunadamente parece que la reacción ha sobrevenido y todos comprenden ahora que eso de ir contra la ley no está bien hecho».

«Todos, eh? Pues, ó ustedes no son nada, ó en ese todo van ustedes incluidos, y, bueno es que reconozcan que han ido contra la ley.

No solo *contra sino sobre*. Y diciendo: *jarre, arré!*

### Barcáiztegui

Ayer recordábamos en una noticia la gloriosa muerte del brigadier Barcáiztegui, víctima, hace diez y siete años, de sus deberes militares, en medio de la guerra que para desdicha de este país encendió la nunca bastante execrada causa del carlismo.

Prohibido á los carlistas el pescar, declaró el jefe de las fuerzas navales del Norte, debidamente facultado por el gobierno, que todas las embarcaciones de pesca y los lanchones dedicados al tráfico pertenecientes á los pueblos de la costa, comprendidos entre Bilbao y Fuenterrabía, ocupados por fuerzas carlistas, fueran encontrados, serían apresados y considerados sus tripulantes como prisioneros de guerra.

Levantó gran clamor en los pueblos del litoral esta determinación, que arrollaba por completo á cuantos se dedicaban á la pesca, y les obligaba á emigrar, lo cual perjudicaba á los carlistas, y ofició la diputación de Vizcaya á la de Guipúzcoa exhortándola á que impetrara de D. Carlos la adopción de medidas extremas, rigurosas y categóricas que obligasen al enemigo á obrar con humanidad y como lo reclaman las leyes de la guerra, haciéndose sólo á los combatientes y no á los que no luchan con las armas, imponiéndoles por el terror á cesar en ese infame sistema de guerra que inauguran. La diputación de Guipúzcoa hizo suya en todas sus partes esta comunicación; juzgando necesarios actos de rigor para contener al enemigo, necesitándose castigarle, y indemnizar en todo caso los perjuicios que causaran, con los bienes de los liberales, y así lo ofició al ministerio y á los jefes superiores militares. El gobierno, en tanto, dispuso el bombardeo de los pueblos de la costa, y al saber el comandante general carlista de Guipúzcoa que tenían esta misión la *Victoria* y *Fernando el Católico*, telegrafió á la diputación proponiendo quemar las casas de los liberales si tal sucedía, ó hacer fuego á San Sebastián; y aquella corporación le autorizó para cañonear fuertemente á la capital guipuzcoana y declarar embargo de los bienes de los liberales, para denunciar los daños que se causase á los carlistas.

Efectuóse el bombardeo, sin gran daño, aunque causando los consiguientes daños; los pueblos que estaban indefensos llegaron á artillarse, y jugaron tan acertadamente algunas piezas, que practicando el 26 de Mayo un reconocimiento sobre Zumaya, Deva y Motrico, el brigadier Barcáiztegui, que salió aquél dia de San Sebastián á bordo del *Colón*, revolvió en su mismo cuerpo una granada arrojada desde Motrico, y le destrozó por completo, hiriendo sus cascos á los señores Alvar González, Garín y Yebra, y las timón del Sr. Faura y Llado. Recibió el *Ferrolan* un proyectil debajo de la línea de flotación que le obligó á dirigirse á puerto, forzando máquinas, y retirarse la escuadra llevándose el mutilado cadáver del malogrado Barcáiztegui á San Sebastián, en cuyo cementerio fué depositado con los debidos honores y el duelo de toda la población.

El alcalde pudo admitirse que el alcalde se declarase independiente (después de cumplir el compromiso que libre y espontáneamente contrajo el 2 de Enero de este año de renunciar al cargo que le confirió la coalición liberal, así que perdiese la confianza de ésta); pero por los clavos de Cristo! se declarase independiente el que se pasa á la unión vascongada?

San Sebastián. — Viernes 27 de Mayo de 1892.

REDACCION: ECHAIDE 6. BAJO.

TELEFONO NUMERO 24.

### PRECIOS DE INSERCIÓN.

En cuarta plana, 10 céntimos la línea.—En tercera plana, anuncios preferentes (reclamos) 20 cént., la línea.—Gacetas, 50 cént.—Anuncios en la primera plana 1 peseta la línea. Comunicados á precios convencionales, de 1 á 25 pesetas linea.

### Carta de Vergara

Vergara 26 de Mayo 1892.

Estimado director: En esta villa del histórico abrazo he leído el artículo publicado en ese periódico á propósito de la organización carlista, que me parece muy puesto en razón.

Podrá tener ó no importancia el movimiento que se observa entre los servidores de D. Carlos, pero deberá es de todo periódico que de liberal se precia, dar la voz de alerta. Yo entiendo que en este asunto mejor es pecar por carta de más que por carta de menos.

También he leído la correspondencia de Beasain, y no me sorprendieron las alcaladas que allí pudieran cometérse. Tratándose de carlistas, nada bueno podemos esperar de ellos.

Aquí han dejado para muchos años recuerdo de su mando.

En 1881, tuvimos un alcalde integro (carlista en aquel tiempo) que impuso, en concepto de déficit municipal una contribución de treinta mil pesetas, la mayor que aquí se ha conocido. Pero no es lo más notable, sino que la recaudación ascendía á algo más del 2 por 100 de cobranza para gastos.

En 1887, durante la alcaldía de otro integrante, fueron despojados de sus cargos por haber sido voluntarios de la libertad don Tomás Barrena, tesorero, D. Alejandro Lázcano, fiel de la alhóndiga, don Bonifacio Lizarraide, escribiente de la tesorería, y los serenos Melchor Meléz y Félix Egizábal.

No contento con esto, el mismo alcalde autorizó al conde del Valle para que cerrase el gran paso servilumbre que conducía á Elosua. Y por su orden fueron cerrados también dos lavaderos que utilizaban los vecinos de esta villa, causando dolores con esto grandes perjuicios.

Le doy á usted estos datos de los beneficios que debemos aquí á esos señores que tanto blasfoman de católicos, para que los lean los habitantes de Beasain, y se convencen, si pueden.

Porque la verdad es que compadecido de todo corazon á los pueblos que tienen un alcalde carlista.

De usted afamo. s. s. q. b. s. m.—El Correspondal

### Carta de Zarauz

Zarauz 26 de Mayo de 1892.

Amigo director: He averiguado los detalles de la salvación del niño que cayó al mar desde la muralla del Norte del muelle de ésta, cuya noticia te comunicó el domingo ultimo.

El carabínero salvador, se llama José Martínez Lamas. Estaba prestando servicio en la carretera de Gueñar, cuando pareció oír el ruido de un cuerpo al caer al agua. Al mismo tiempo los gritos de varios chicos lo convencieron de que no se había equivocado.

Inmediatamente el Martínez, desprendiéndose de correaje, guerrera y pantalón, bajó apresuradamente á las playas que forman un rompeolas junto á la muralla. Ya era tiempo. El niño, que no sabía nadar, salió por segunda vez á la superficie, cuando pudo agarrarlo y sacarlo á tierra. Sin su auxilio, su muerte hubiera sido inevitable.

Estos hechos son de premiar, y llamo la atención de los dignos jefes de carabineros para que, cuando menos, conste en su hoja de servicios el acto realizado por José Martínez.

Suyo afamo. amigo.—El Correspondal

### Carta de Motrico

Motrico 25 de Mayo de 1892.

Sr. Director de LA VOZ DE GUIPUZCOA. Mi señor mío y amigo: El dengue, trancazo ó como llámanse quiera, y al que creímos muy lejos de esta platoresco pueblo después de su campaña del pasado invierno, ha vuelto á presentarse inesperadamente, sentando aquí sus reales desde hace algunos días.

Como consecuencia de la venida de tan molesto y desagradable huésped se encuentran atascadas de la antedicha enfermedad algunas personas, si bien en ese caso número y no de gravedad por presentar la epidemia un carácter en extremo benigno, efecto sin duda de la hermosa estación que atravesamos y de los primaveras días que van transcurriendo los cuales impiden que la enfermedad tome arraigo y revista el cuidado que en otras épocas del año.

Comienza ya á notarse la presencia de los que huyen de los calores del verano buscán en diferentes y bellos pueblos de esta comarca la frescura y comodidad apetecibles. El sábado llegó y se asentó en la elegante y hermosa villa que posee en este pueblo, el acaudalado propietario D. Manuel Izarría, quien, como en años anteriores, nos honrará con su presencia durante la temporada veraniega, regresando después de terminada ésta á su casa de Madrid. Por hallarse en feria de bastante cuidado una persona de su familia que constantemente reside entre nosotros, no permitió el referido señor que la música de la villa le obsequiara, lo que hace anualmente con una serenata, impedimento que causó gran pena á la gente moza que había pensado en un buen rato.

El mercado últimamente celebrado en esta población estuvo regularmente concursado siendo bastantes las transacciones que se hicieron. Los precios que rigieron fueron los siguientes:

—Comprarse el auxilio de la villa el que la música de la villa le obsequiara, lo que hace anualmente con una serenata, impedimento que causó gran pena á la gente moza que había pensado en un buen rato.

—Punto:

En ocasiones se ha visto en el caso de imprenta el auxilio de las autoridades menores y transeúntes, para librarse de persecuciones infantiles.

—Otras veces le cantan, en coro de ángeles con boina:

—Al salir el sol  
—sale por Madrid....

Pero no hay contrariedad para él, que continúa imperturbado su camino artístico erizado de espinas.

Para algunas familias honradas, aunque al parecer círculos, es indispensable la colección de retratos de sus antecesores hasta la edad de azúcar piedra, por lo menos, por ambas ramas y aun de los amigos de la casa y sufragáneos.

Ternera de 7 ó 7,50 pesetas ralde; cerdo 7 ó 7 id.; cerdos jóvenes 53 uno; huevos 0,80 docena; gallinas 6 par; y pollos 3.

En la mañana de hoy y hallándose el vecino de esta D. Francisco Barrenechea dedicado á la pesca del verde, una racha de aire hizo volcar el pequeño bote que en unión de otros dos ocupaba.

Mercé á la prontitud con que salió del puerto una embarcación patroneada por el contratador de la cofradía de maestres D. Estanislao Aspíde, el suceso no tuvo consecuencias desagradables, quedando reducido solamente á un baño inspeccional que recibieron los tripulantes.

Suyo afamo. amigo. s. s. q. b. s. m.—El Correspondal

### Carta de Irún

Irún 26 de Mayo de 1892.

Sr. Director LA VOZ DE GUIPUZCOA.

Apreciable amigo: El mercado que se celebra en esta villa todos los martes, estuvo bastante concurrido en el último, cotizándose la carne de vaca á 7,25 pesetas ralde y la de ternera á 8,25 idem igual unidad de peso, que equivale á cinco kilogramos. Cerdos cebados hubo pocas.

—Los aficionados á contemplar el magnífico panorama que desde la altura de San Marcial se disfruta, están de enhorabuena.

El camino que á dicha altura conduce está siendo objeto de una completa transformación. De hoy en adelante será mucho más fácil la subida, debido á los grandes trabajos que en él se practican. Las obras se efectúan por prestación personal voluntaria que gustosamente hacen los habitantes de los diferentes barrios rurales, alternando todos los que comprende esta jurisdicción.

Por cierto que es de notar la apatía que reinó en el de las Vetas el 24 de este mes. Parece mentira que siendo la agrupación más numerosa sólo tuviese seis operarios!

Ayer se llevó la campana que en el santuario, situado en la cuspide de la colina que da de colgarce. Con este motivo parece que habrá su ratito de expansión entre todos los trabajadores.

—Ha sido detenido en esta villa y conducido al juzgado de primera instancia de San Sebastián, su sujeto á quien se cree complicado en la cuestión de monedas falsas de que ya tienen conocimiento los asiduos lectores de LA VOZ.

Hacía mucho tiempo que se deseaba la captura de dicho pájaro.

Hoy, como todos los días festivos, ha estado muy concurrida la plaza de mercado de esta villa.

Como nota saliente debe consignarse que algunas revendedoras, para tomar el puesto que creen más adecuado para la venta, han tomado turno á las once de la noche de ayer.

Aprendan á madrugar los que en esa ciudad se dedican al mismo ramo de comercio.

—No queremos nuestro Ayuntamiento evitando que se llevasen tan malos ratos, haciendo que los puestos se rematasen uno por uno?

—Un espectáculo triste se presenta á todo el que en esta villa transite por la calle de Jesús. A la reja de la cárcel se ve todos los días á un paisano llamado Ramón Rico, que desde el 18 de Abril está encerrado en la prisión.

Dice que, no sé qué día, faltó de labradores á los carabineros que ejercen su cargo en la estación; que se le tomó declaración y sigue encerrado hasta que se sustance el expediente.

Por humanidad llamamos la atención de quien corresponda á fin de que, si es posible, se termine lo más pronto posible este asunto nada agradable.

Suyo afamo. amigo. s. s. q. b. s. m.—El Correspondal

### Galerías fúnebres

Como es tal la diversidad de gustos y de caprichos, no sabé el hombre de bien y de costumbres morigeradas, con quién tratar.

—A lo mejor se tropieza con un caballero que saca fotografías, según él, de vistas y de retratos, y al menor descuido, las saca.

—Decir, saca la maquinilla y enfilá á cualquier transeúnte y.... ¡zás!

A la galería con él.

—Conozco a sujeto que ha sorprendido ya á la mayor parte de las muchachas que salen y que se exhiben en teatros, calles y paseos públicos.

—Yale conocen los chiquillos desocupados y le persiguen con curiosidad.

—Y en cuanto ven que destapa la máquina, gritan:

—Pum!

En ocasiones se ha visto en el caso de imprenta el auxilio de las autoridades menores y transeúntes, para librarse de persecuciones infantiles.

—Otras veces le cantan, en coro de ángeles con boina:

—Al salir el sol  
—sale por Madrid....

Pero no hay contrariedad para él, que continúa imperturbado su camino artístico erizado de espinas.

Hay colecciones riquísimas en varias casas de Madrid.

La fotografía sirve para facilitar las colecciones de retratos y formar galerías de espectros.

En el álbum de cada una de las casas que «tienen ese gusto», como dicen los coleccionistas, encontrarás el observador las respetables figuras de los antepasados de la familia.

Siete generaciones contiene este álbum—me decía una de las señoritas de la casa, en una que yo visité.

—Siete generaciones de verdugos!

—Caballero!

—Perdone usted, hermosa Delfina de mis pecados—la dije—que no ha sido mi ánimo quitar ni poner méritos á las apreciables personas que la han precedido en el uso de las gracias y de la fina economía particular.

—Mire usted, este es mi bisabuelo por parte de padre—alabado Delfina, mostrándose en el álbum una de las tarjetas.

Era el retrato de un señor de chocolate con canela, con las piernas torcidas y vestido de casacón, para recordar sus buenos tiempos.

—¿Cómo se divirtió con él el fotógrafo?

—Caramba!—Sí—Sa

be usted que se conserva muy bien su bisabuelo, Delfina?

—Favor que usted le dispensa—tar

—mudez—¡pobrecito! murió hace veinte años.

—Bueno, pero se conservó bien de ro

pa hasta el fin.

—Está era mi abuela por parte de ma

dre.

—Horchatera?

—No, hijo; no desempeñó jamás oficios tan bajos.

—Bajos? Ya quisiera yo que me recomiendase á varias horchateras.

—Está disfrazada de valencianita, lo mismo que fué al último baile de Vallehermosa.

—Sí, la temporada última, el año pa

sado.

De pronto salta un señorito con un